

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUZBLA, 7, BURGOS.

Cuota.—Mes 0'10 cts. Trimestre 1'20.
Año 1894.
Fuera semestre 3 pias., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 2.ª plaza 1/2 cent. lí-
nea 1.ª l.
Al suscriptor.—1.ª y 2.ª 10. 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pias. en
adelante.
Comunicados.—De 30 cts. línea en
adelante.
Reclamos.—A quince cts. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELEFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUZBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila. Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carmona. Calle Calvo, 12
Hijos de Hecce. — Librería, Plaza Mayor, 21.
Madrid. — Sociedad Española. Alcalá,
núm. 58, primer piso.
Barcelona. — Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana. — Los Aliados, Muralla 57.
París. — A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

**EL SEÑOR
D. MANUEL CORTAZAR ZAMORA**
MEDICO-CIRUJANO
FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL DIA 7 DE JULIO DE 1891
Después de recibir los Santos Sacramentos
Sus hijos D. Pedro, cura propio del mismo
pueblo, D. Mariano, Presbítero de la Con-
gregación de San Vicente de Paul, doña
Gregoria, doña María Carmen y doña Cata-
lina Cortazar, hijos políticos D. Ignacio
Santamaría y D. Hilario Fernández, nie-
tos, sobrinos y demás parientes
Al participar á sus amigos tan sensi-
ble pérdida, les ruegan se sirvan encomen-
darle á Dios en sus oraciones, por cuyo
especial favor les quedarán agradecidos.

FARMACIA DE ESCOLAR.
AGUA DE SELTZ
Desde 1.º de Abril se expen-
de á los precios siguientes:
15 céntimos sifón.
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

ANUNCIO.
Se arrienda un jardín situado en el paseo del
Parral y frente al Hospital del Rey.
Para tratar dirigirse al almacén de los señores
Calleja y Nuñez, Casa del Cordón, Burgos.

AVISO
Eleuterio Alonso desea sus-
tituirse para la Habana. Darán
razón en casa de Francisco
Alonso, Castrillo de Matagorda.
—BURGOS.

Pastillas pectorales de Marquina. El
gran remedio para la tos.
De venta en todas las farmacias. De-
pósito en Burgos, Sr. Lleras.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 56, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

**Letras de cambio y pagarés de
comercio.**
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á
la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
respondientes.
**Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.**
Se toman con premio y facilitan cotización
diarias á quien las pide.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.
Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendolas primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la conservación
de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda á
los consumidores ensayan-
do sus productos, en la seguridad
que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.
Bujías estereáticas de dife-
rentes tamaños.
Al por mayor Progreso 16.
Al por menor Vitoria 2.

SAN RAFAEL.
Academia preparatoria para todas las carreras
civiles y militares, director, D. Juan Tejón y Ma-
rín, Capitán de ingenieros, Ex-director y fundador
de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y
miembro de varias Sociedades Científicas.
Rafael Calvo, 1, Hotel (Castellana.)
MADRID.

**Los que no pueden hablar ni
comer por falta de dientes, visiten al profesor
dentista M. Fernández, especialista para la colocación
sin dolor ni extracción los raigones.**
DIENTES DESDE 5 PESETAS.
San Juan, 65, segundo, izquierda. 4

**Se venden en el pueblo de
Santa Inés viñas, hodega, carga de lagar y tierras
de pap llevar, de la propiedad de J. Fernández.
Informarán en la Redacción de este periódico. 6**

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa
Calle de Sevilla. — Teléfono 555.
**R. Lopez de Heredia y Cia.**
RIOJA FINO.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de mesa» «Dirijirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y cuantos datos se deseen conocer: Lopez de Heredia y Haro.

Callicida Universal de Dominguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez, y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.
Precio del frasco, 1.50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA
Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos,
Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Loua y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

BAÑOS DE QUERO
— Estación de Manzanos (entre Miranda y Vitoria) —
AGUAS SULFÚRICAS. SIN IGUAL para la curación de enfermedades de la piel, garganta, huesos
y oídos, así como toda clase de palisimientos sostenidos por un humor ácido viscoso.
Pidanse antecedentes á todo el que haya hecho uso de estas.
Se remiten GRATIS memorias y prospectos.

ENFERMEDADES
Secretas, impotencia, se curan segura-
mente. Tratamiento por carta des-
pués de recibido un informe explicativo sea
acompañado con sellos de correo para la
respuesta, á la dirección:
OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg
PARIS

Colegio de San Bismes Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas á su voluntad á trasladar su
establecimiento de enseñanza á la planta baja de
la casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Al-
mirante Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local, se hacia preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece, las
reune, aunque á costa de grandes sacrificios, como
muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general correspon-
diendo de esta manera á la honrosa distinción que
quizá inadvertidamente le viene dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.

COMPRA DE SELLOS
4 y 6 cuartos 1850 al 54 millar. . . 30 pesetas.
2 reales 1851, cada sello. . . 103
2 . . . 1852 . . . 51
2 . . . 1853 . . . 43
Ot. as clases precios convencionales.
M. DE LA FUENTE.—FSCORIAL.
Envios certificados en doble sobre.

**CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
ISLA 5.—BURGOS.

D. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Ultimos adelantos de la ciencia y del arte.
Se hacen operaciones tocológicas de cual-
quiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

**Gabinete Odontológico de
SILVA,** donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout á precios muy económicos. Cid 36.

BAÑOS DE QUERO
— Estación de Manzanos (entre Miranda y Vitoria) —
AGUAS SULFÚRICAS. SIN IGUAL para la curación de enfermedades de la piel, garganta, huesos
y oídos, así como toda clase de palisimientos sostenidos por un humor ácido viscoso.
Pidanse antecedentes á todo el que haya hecho uso de estas.
Se remiten GRATIS memorias y prospectos.

ENFERMEDADES
Secretas, impotencia, se curan segura-
mente. Tratamiento por carta des-
pués de recibido un informe explicativo sea
acompañado con sellos de correo para la
respuesta, á la dirección:
OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg
PARIS

Colegio de San Bismes Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas á su voluntad á trasladar su
establecimiento de enseñanza á la planta baja de
la casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Al-
mirante Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local, se hacia preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece, las
reune, aunque á costa de grandes sacrificios, como
muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general correspon-
diendo de esta manera á la honrosa distinción que
quizá inadvertidamente le viene dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.

COMPRA DE SELLOS
4 y 6 cuartos 1850 al 54 millar. . . 30 pesetas.
2 reales 1851, cada sello. . . 103
2 . . . 1852 . . . 51
2 . . . 1853 . . . 43
Ot. as clases precios convencionales.
M. DE LA FUENTE.—FSCORIAL.
Envios certificados en doble sobre.

**CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
ISLA 5.—BURGOS.

D. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Ultimos adelantos de la ciencia y del arte.
Se hacen operaciones tocológicas de cual-
quiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS.
COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Estos exquisitos Cognacs los más aceptables por
su esmerada elaboración se encuentran de venta
en CAFES, CASINOS, RESTAURANTS y prin-
cipales ULLAMARINOS.

COLEGIO DE NIÑOS
DE LA SEÑORA DEL CARMEN
Director: D. Emilio Gil

Este colegio instalado durante 23 años en
la calle de San Juan, 70, principal, con mo-
tivo de introducir en el reformar, se ha
visto su director en la precisión de trasla-
darle á la del ALMIRANTE BONIFAZ, nú-
mero 27, planta baja. 12

SASTRERIA
DE TOMÁS RODRIGUEZ GALLO,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado
en Burgos por su esmerada confección, gusto en
el corte y economía reconocida, se ha trasladado á
la calle de San Lorenzo, núm. 46, piso principal,
después de haber estado en la Plaza de la Liber-
tad, núm. 13, por espacio de 17 años.
En el nuevo taller seguirá sirviendo con espe-
cial atención á su clientela, en la seguridad de
que será bien y puntualmente servido.
**NO CONFUNDIRSE.—San Lorenzo, 46, prin-
cipal, frente á la Iglesia del mismo nombre. 2**

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país; colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herreros: aunque la propiedad de ella
correspondía á los señores «Hijos de Julián Mar-
cos», como éstos se la han cedido á los anuncian-
tes, por conveniencia especial, por diez años que
terminan en 1903, durante este período, se rene-
va la posesión y disfrute de dicha fábrica á Sobrinos
de Julián Marcos, que son los verdaderos fa-
bricantes de referidos hierros y aceros, advir-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndoles reunir con-
diciones superiores á las anteriores.
Siempre barato.

SINFONIA.
—Nada, no le des vueltas, Martinillo; no
te afanes en revolver papeles y más papeles
para buscar los medios de hacer sana, comoda
y barata la habitación del obrero burgalés,
tema (ó materia) que has tomado ahora y
que no abandonas un momento.
Lo más que podrás conseguir será, que
después de devanarte los sesos, y publicar
artículos en ese sentido, salga algun raton-
cuello de bibliotecario, se apodere de tu idea,
la exponga al público más ó menos disfrazada,
y se de tono á cuenta tuya, y ya ves tía por
qué poca cosa! pues se dan casos... y Dios
me entienda... yo me entiendo... y alguno
también me entiende.

El asunto ese de las «casas para obreros»
es de palpitante interés, en vista de lo que
apremia y se impone la solución del proble-
ma obrero en la actualidad, siendo la única
forma atinada de buscar esa solución hacer
al hombre trabajar, dueño de algo que le
agrade y convenga y que le inspire afines é
inclinaciones de solidaridad en la defensa del
orden social.

A este fin, amigo Martinillo, Inglaterra y
los Estados Unidos han expuesto los datos,
en distintas ocasiones, de un completo sistema
de construcción de viviendas para obre-
ros, con sus «Building Societies» las cuales
construyen las casas, ya con el propósito de
entregarlas al proletario, no en arrendamien-
to, sino en propiedad, mediante el pago tota-
l de esta, por ser más ó menos iguales, en
un plazo que no excede de quince ó veinte
años, y como tú has propuesto que debiera
hacerse en este querido rincón de Casti-
lla.

Los alemanes tienen otro método de cons-
trucción, sirviendo las casas entre los obre-
ros que son previamente accionistas de esas
empresas.
Los sociólogos belgas han hecho revela-
ciones de mucha estima, porque sus nume-
rosas empresas constructoras han ensayado
los dos sistemas, el de las casas de vecindad,
en las que el obrero solo dispone de su de-
partamento, y el de su vivienda aislada, que
es el que tú propones, donde se sienta el
obrero dueño de sí mismo y contento de la
independencia en que se le coloca.

Pero sobre todas estas naciones, amigo
Martin, Francia es la que, á mi juicio, pre-
senta el problema mejor resuelto.
La fuente de sus enseñanzas en la mate-
ria hállase en la Alsacia, donde en 1851,
cuando era francesa esa provincia, se creó la
Sociedad Industrial de Mulhouse, la cual des-
de aquella fecha lleva construidas 102 ca-
sas, todas con jardín y ordenadas en calles y
barrios, con bibliotecas, restaurantes, paúde-
rias, tiendas de comestibles, bazares, etc.
En Orleans, y en otras ciudades departa-

mentales de la misma Francia, existen y
prosperan compañías de esta índole que ex-
pusieron en un Congreso datos y detalles de
provechoso estudio.
Nosotros los españoles no tenemos siste-
ma alguno, pero bien pudiéramos aprove-
charnos de la enseñanza de las demás nacio-
nes, y tratar de hacer algo para mejorar la
situación precaria de nuestros obreros que
abandonan á la desbandada á la madre Patria
para acallar el hambre que en su suelo ma-
dececa, y evitando con nuestro celo que los
más desolados se unan en fatal consorcio para
acabar con la sociedad por medio de la infa-
mista, del asesinato y del incendio....
He dicho, Martinillo, que nosotros no
tenemos sistema para hacer algo en favor
del obrero y no me he explicado bien.
Si tenemos el sistema de coger las ideas
de los otros, copiarlas con mejor ó peor exá-
ctitud y publicarlas en algun periódico poco
escrupuloso en estas materias; pues te re-
pito que se dan casos; y Dios me entienda,
yo me entiendo....
Y alguno también me entiende.

LA UNION DE LOS AGRICULTORES
ES CONVENIENTE, NECESARIA Y URGENTE.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado
de la conveniencia de asociarse, manifestan-
do que es el único medio de salvar la riqueza
agrícola de la crisis que sufre y muy espe-
cialmente la vinícola, por consecuencia de la
nulidad de las ventas: le este caldo de al-
gun tiempo á esta parte.
Ejemplo de lo que puede la asociación es
el éxito que por medios análogos ha conse-
guido la continental bodega de Bélgica, que
tiene establecidas 51 sucursales en Francia,
Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania,
etc., etc.; sólo en Bruselas cuenta con cinco
establecimientos los de Bryn y Compañía de
Rotterdam «Aguila», en la Haya, etc., etcé-
tera, realizando buenos negocios con la ven-
ta de vinos en gran parte españoles y con la
de cognacs; estas son las bases que nuestros
cosecheros pueden aprovechar.

Cuando las asociaciones lleguen á un pe-
riodo aligido, pueden formar y emitir diferen-
tes criterios y adoptar varias medidas relati-
vas tanto al perfeccionamiento de los culti-
vos de la región, al desarrollo de la produc-
ción de aquellos, á la adopción de medidas
eucamiciadas á dar colocación al exceso de
los productos después del consumo nacional,
como al socorro mutuo de sus asociados, pre-
vios los medios de poder salir al encuentro de
los males que puedan causar la paralización
de las ventas por la depreciación del género
recolectado. Por esto es necesario y urgente
que, ante el peligro que amenaza á la agri-
cultura, la actitud del labrador varíe por
completo, que á la apatía suceda el entusias-
mo por la defensa de sus intereses, que
son los de toda la nación; por esto es preciso
que todas las Cámaras y Asociaciones agri-
colas establecidas se estrechen en fraternal
lazo y hagan sentir la influencia de los más
sobre los que no quieren ó no les convenga
escuchar las justas quejas de la agricultura
arruinada.

En los Estados-Unidos existen, según los
datos estadísticos publicados por la prensa,
1.900 Sociedades agrícolas con 457.850 so-
cios, calculándose que cada 100 habitantes
hay por lo menos uno que forma parte de una
sociedad de agricultura.
Publicanse allí 131 periódicos de agri-
cultura y horticultura; de estos 65 semanales
5 quincenales y 60 mensuales, con una tira la
total de 870.752 ejemplares, de suerte que
caja la 5) habitantes da un suscriptor.
En Italia también han comprendido lo
beneficioso que son tales instituciones, don-
de las hay especiales de propietarios para la
venta de sus productos y para la adquisi-
ción de cuanto pueda convenirles, ya al contado,
y dá crédito.
En todas partes, menos en España se
aunan el esfuerzo oficial y el particular para
ayudar á la agricultura.
Por medio de la Asociación debe comba-
tirse enérgicamente y protestar contra to-
dos los impuestos que no se consideren ra-
zonables, como el de consumos y nuevo es-
tablecido sobre el vino en sustitución del
que afecta al consumidor del mismo, por-
que el pretendido concierto, no solo será funesto,
sino completamente ruinoso para la produc-
ción vinícola de España, porque el que lo ha
redactado no tiene ni siquiera idea de la
eventualidad de las cosechas al exigir que
todos los productores declaren en Junio bajo
juramento lo que van á coger en Septiembre,
y si se equivocan en una diferencia del 2
por 100 incurrir en penalidad. Y si después
de declarado se pierde la cosecha por cual-
quier incidente atmosférico?
Tantos desastrosos contiene el Reglaman-
to para la aplicación del expresado impuesto
que resenarlos aquí sería separarnos del cam-
mino que nos hemos trazado y que merecen
un estudio separado.
Solo diremos que no cabe admitir discus-
ión sobre dicho impuesto porque en este
caso se le concede la factibilidad, y esto es
lo que no ha de consentirse, porque atendi-
do el estado de ruina porque atraviesa la
viticultura es de imposible realización.
La falta de unión en la clase agrícola po-
dría quizás ser origen de que venzan los
gobernantes en sus propósitos, por desca-
ballados que estos sean, para sacar recursos.
Muchas protestas se han hecho, pero aisladas,
á las cuales no se les concede importan-
cia; si las protestas se hicieran por medio
de una sola exposición acompañada de ni-

llos de firmas, ó en su defecto apoyadas por los representantes de grandes centros de asociación, el triunfo sería completo.

UNA VISITA A BURGOS

Si yo dijese á mis lectores el corto tiempo que estuve en la «muy noble y muy más leal ciudad de Burgos», seguramente censurarían mi poco amor á las bellas artes y mi atrevimiento al escribir sobre cosas que vi tan á la ligera.

El obispo Don Mauricio y el rey Don Fernando III colocaron la primera piedra de la iglesia en 20 de Julio de 1221; pero hasta el 1458 no se terminaron los chapiteles de sus torres.

La fachada principal, de tres cuerpos, es la obra más bella que se encuentra en España. Tiene tres puertas: tanto la principal, que se llama de Santa María ó del Perdón, como las colaterales, están despojadas de las delicadas labores que antiguamente las adornaban.

En el interior, la iglesia tiene forma de cruz latina y consta de tres naves. Véase por doquiera arrogantes columnas, ojivales ventanas, delicados ajimeces, balconillos con antepechos primorosamente calados, ricas puertas, lindísimos bajos relieves, soberbios sepulcros, severos púlpitos, artísticas rejas, lindas vidrieras de colores representando asuntos sagrados y religiosos, magníficas estatuas y preciosos cuadros.

El crucero, de forma octagonal, es admirable por lo atrevido de su fábrica y delicada ornamentación. Cuéntase, que Felipe II, si bien no era muy competente en bellas artes y carecía de gusto artístico, hubo de exclamar, que «más parecía obra de ángeles que de hombres».

El crucero, de forma octagonal, es admirable por lo atrevido de su fábrica y delicada ornamentación. Cuéntase, que Felipe II, si bien no era muy competente en bellas artes y carecía de gusto artístico, hubo de exclamar, que «más parecía obra de ángeles que de hombres».

Pasando al claustro, la puerta de madera es una joya artística. Ojival es la arquitectura del claustro, y en él se encuentran algunas cosas de bastante mérito. En la sala capitular se halla un cuadro de Cristo en la Cruz, afirmándose por unos que es del Greco, y otros, en mi sentir con más acierto, de Mateo Cerezo; y en la sacristía principal ó capilla de Santa Catalina (la primera sala capitular) están los retratos de los antiguos y modernos prebendados de la Santa Iglesia.

Se terminará esta sucinta relación de la catedral, con la capilla del Condestable, que es lo más excelente del grandioso templo. La raja de la portada, obra de Cristóbal de Andino, es magnífica, encantan sus delicadas labores y causa admiración la capitelada crestería del arco de entrada. Dirigió las obras de la capilla Simón de Colonia, y los fundadores fueron D. Pedro Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, y su mujer Doña Mencia de Mendoza. El retablo del altar mayor es aplaudido por Bosarte, en particular, la imagen de la Purificación de María; y descuellan, en el retablo de San Pedro, un San Jerónimo, digno del famoso Gaspar Becerra. El sepulcro de los fundadores, colocado en medio de la capilla, es sumo, y las dos estatuas yacentes, de mármol de Carrara, son primorosas, lo mismo en su conjunto que en los detalles. Al lado de los sepulcros, se ve una gran piedra, que pesa 2956 arrobas, la cual debía servir de urna sepulcral á uno de los sucesores del Condestable. Entrando en la sacristía por una bonita puerta del renacimiento, entre varios objetos de arte, sobresale el encantador cuadro de la Magdalena. Se atribuye á Leonardo de Vinci, y se puede asegurar, dígame lo que se quiera, que es de un mérito pictórico indiscutible. Con razón, el reputado médico Don C. Iñigo Anrés, mi compañero de viaje, exclamaba

lleno de entusiasmo: ¡Qué rostro tan expresivo! ¡Qué ojos tan dulces! ¡Qué cabellos tan rubios y sedosos caen sobre sus espaldas! Sin embargo, he de decir, que creo superior, tanto por la corrección del dibujo como por la exquisita ternura, La Sacra Familia de Julio Romano, rica joya del Museo Provincial de Valladolid.

El anarquismo.

Creemos con Valero de Tornos que se cierne sobre Europa un espíritu de protesta de la necesidad entre la riqueza. El espíritu que informa esta protesta no es justo, pero es. No son justas las epidemias y cuando vienen se hacen grandes esfuerzos por asegurar la higiene de los que pueden ser víctimas de ella.

La sociedad moderna no es bastante creyente para ser religiosa, no es bastante filosa para ser altruista, y con un pie en la duda y otro en el bienestar material corre mucho peligro de hacer, no que se derrumbe el edificio social, pero sí que se desquebraje y que se necesiten muchas generaciones para componerlo.

Hay que insistir, prosigue el Sr. Valero, en que se necesita más caridad en los de arriba y más catecismo en los de abajo.

No deben darse muchos ni pocos detalles á propósito de los delitos anarquistas. Al contrario, en esta época de publicidad entendemos que alrededor de todo crimen debe hacerse la conspiración del silencio, ya que hay mucho desgraciado que busca la notoriedad por el delito.

Aparte lo señalado y entrando en otro orden de consideraciones, ante la osadía de los anarquistas preocuparse las naciones y se aprestan á la defensa de aquellas bases que garantizan la seguridad personal y el respeto á la propiedad; obligando la magnitud del mal á mancomunar los esfuerzos y dirigirlos á un fin dado justificándose hasta los medios más violentos.

Indudablemente el asunto reclama atención y el concurso de todas las personas honradas.

Trátase de una secta de fanáticos influidos por insensatas predicaciones y empujados al mal por la miseria en que se hallan, suponiendo que el crimen ha de regenerar á la colectividad estableciendo una igualdad á la que no se llegará jamás.

Se echa de ver desde luego, á juzgar por las manifestaciones realizadas hasta la fecha, que el anarquismo tiene una organización basada en el principio de mantener la alarma y dominar al enemigo por el terror, simultaneando los atentados cuando así conviene, ó haciendo que figuren aislados si la atención debe fijarse en ellos de una manera exclusiva.

Búscase en ocasiones el mayor número de víctimas para que la impresión se generalice y extienda, ó se fijan en importantes personajes para demostrar que ningún género de consideraciones influyen sobre aquellos que tienen declarada guerra á la sociedad y se proponen aniquilarla.

Hasta aquí poco se ha conseguido para llevar la tranquilidad al ánimo de los que piden á los poderes, la garantía á que tienen derecho, en vista de los sacrificios que se les exigen; y es que han procurado las autoridades, de una manera preferente, inutilizar el brazo que maneja la dinamita ó el puñal en vez de afanarse por encontrar la cabeza que dirige y la superioridad que domina á los que se hallan aliados á dicha secta.

Que algo existe oculto que hay que buscar con empeño, prueba la inteligencia con que se prepararon las bombas empleadas hasta la fecha, y la circunstancia de realizar viajes costosos y largos los que no disponían de recursos ni aun para sostener á una limitada familia.

Si las naciones se ponen de acuerdo y aprovechan el concurso de los hombres de inteligencia y de voluntad, tal vez se resuelva por completo el problema y se dé con las raíces de un árbol que tan funestos frutos produce.

Averigüen la forma de que se vale la asociación de criminales para proporcionarse recursos, y una vez apoderados de este hilo, la madeja se desenreda y acaba la zozobra en que vivimos al presente.

El ferrocarril que nos interesa.

El Disco, que es un valiente periódico de Madrid, se ocupa de la línea en proyecto, que tantos sudores nos cuesta y dice que de interés capitalísimo para el comercio español será el ferrocarril de Madrid á Santander, y faltáramos á nuestro propósito si no dijéramos nada de esta empresa que, por primera vez en España, ha tenido la fuerza y la constancia que se necesitan para salvar los obstáculos disimulados, pero grandísimos que oponen siempre las que ven con ojos envidiosos que otra llega á disputarles en buena lid los rendimientos y los beneficios.

El actual proyecto viene, pues, á resolver un problema de interés capital para la provincia de Santander, para las del Norte y para el comercio general del país.

Poner en fácil y rápida comunicación á los dos puntos extremos de la línea, fomentando con tal motivo la exportación de los productos de España y la importación de los géneros y mercancías de nuestras colonias y extranjero, y abaratar el precio de transporte de los viajeros y mercancías, haciendo del puerto de Santander por su mayor proximidad á Madrid y las provincias centrales, un rico almacén ó depósito de productos y efectos que hayen de consumirse en una gran extensión de España, ó exportarse á las Américas y varios pueblos de Europa. Obedece también á la apremiante necesidad de acortar la distancia que me ha entre Madrid y Burgos, la Rioja, provincias Vascongadas y Navarra y Francia.

Por la línea del Norte, la distancia entre Madrid y Santander es 509 kilómetros, y entre Madrid y Burgos 393, mientras que la proyectada alcanza 408 al primer punto, y 219 al segundo, acortando pues, 101 entre Madrid y Santander y 144 entre Madrid y Burgos, las provincias del Norte y Francia, teniendo pues, un ahorro de tiempo de 9 horas hasta Santander, y 4 hasta Burgos.

Se rebajarán los tipos establecidos en todas las líneas para toda clase de transporte, designando 0'9 pesetas por kilómetro para los viajes de primera, en lugar de 0'12 y 0'40 que cobran la mayoría, y á este tenor todos los demás.

La falta de espacio, continúa diciendo El Disco, nos impide transcribir lo que quisieramos, por lo curioso de sus datos y por la constancia que revela el haber sabido superar tantos inconvenientes.

Nosotros deseamos que la línea que en breve va á comenzarse á construir, llegue á obtener la recompensa á que tiene derecho, y nosotros no dudamos que así será, puesto que el tráfico ha de fluir forzosamente al ferrocarril que lo lleve más pronto y más barato.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Por el señor Director interino de la Escuela Normal se ha remitido á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el oportuno expediente para la expedición del certificado de aptitud para poder regentar escuelas públicas incompletas de primera enseñanza, á favor de D. Anselmo Bueno y Martínez.

—Ha tomado posesión en concepto de interino D. Alejo Rodríguez, para regentar la escuela pública de Santa Coloma del Rudrón.

—Se han expedido libramientos á los Habilitados respectivos para pagos de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del año económico próximo pasado, á los pueblos de Aranda de Duero, La Aguilera, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazaorta, Caleruega, Castiello de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Puenteleopiedra, Puenteaspina, Gumiel de Izán, Gumiel del Mercado, Milagros, Ontoria de Valdearados, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro, San Juan del Monte, Sotillo de la Ribera, Torregalindo, Tuvilla del Lago, Vadocondes, Valdeande, La Vid de Aranda, Villaba de Duero, Villalvilla de Gumiel, Villanueva de Gumiel, Alvillos, Arlanzón, Buniel, Carcedo de Burgos, Cardeñadijo, Castiello del Val, Castiello del Campo, Estepar, Frandovnez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Ibeas de Juarros, Mansilla de Burgos, Páramo, Pedrosa del Arzobispo, Quintana dueñas, Quintanilla Pedro Abasco, Las Quintanillas, Rabo de las Calzadas, Revilla del Campo, Ros, San Mamés de Burgos, San Pedro Samuel, Santa María Tajadura, Sarraoín, Sotopalacios, Sotragero, Susinos, Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea, Cubillos del Rojo, Gredilla de Sedano, Maza, Morafillo de Sedano, Nidáguila, Orbaneja del Castillo, Pasquero de Ebro, Quintanilloma, Quintanilla Solresiera, Tablada del Rudrón, Terradillos de Sedano, Tubilla del Agua, Valdeleiteji, Valle de Hoz de Arriba, Valle de Valdevezaña, Aldeas de Medina, Barbarana, Bocos, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Puenteleopiedra, Junta de Riolsa, Junta de San Martín, Junta de Villaba, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Valdepozares, Partido de la Sierra, Trespalmerne, Valle de Tobalina, Villaescusa y Villareayo.

—Las calificaciones obtenidas en los exámenes de reválida de Valladolid, por las discípulas del señor Carretero, son las siguientes: Superiores: Petra Alvarez B. Carretero, tres ejercicios, tres sobresalientes, Teresa de la Hoya, id. id. Isabel de la Hoya, id. id. Juli Arnaiz, dos sobresalientes y un aprobado, María Alonso, id. id. Dolores Saiz, un sobresaliente y dos aprobados. Florentina Gomez, tres aprobados. Elementales: Amanda Gomez, dos sobresalientes y un aprobado. Micaela Perez, un sobresaliente y dos aprobados. Joaquina y Priscila Arnaiz, id. id.

ADVERTENCIA.

Con objeto de uniformar la administración, desde fines del actual se cobrarán por meses venidos, como EL PAPA-MOSCAS, los recibos de Blanco y Negro. Se advierte también que la suscripción de fuera de la capital será de pago adelantado.

CAMPANADAS.

Se asombra un colega por que un obrero catalán lleva durmiendo «sin despertar» más de tres meses.

¡Vamos, hombre! Más de tres años lleva por acá durmiendo el expediente de la Escuela Normal de Maestros, y yo, nada, sin asombrarme.

Leo: «Entre los grandes beneficios que don Fulano (aquí el nombre de un señor acaudalado, pero de su pueblo) ha hecho estas fiestas, es dar cinco céntimos á cada pobre que ha llamado á su puerta....»

Séparse, pues, que el dar cinco céntimos es un gran beneficio y séparse además.

«Que los cinco céntimos que des con la mano derecha, que no lo vean los periódicos porque hasta de eso sacan sustancia.»

LA POESÍA.

—¿Es arte del demonio ó brujería Esto de escribir versos (le decía No se si á Calderón ó á Garcilaso). —Enséñame, maestro, á hacer siquiera Una oda chapucera.

—Es preciso no estar en sus cabales Para que un hombre aspire á ser poeta; Pero, en fin, es sencilla la receta:

Forme usted líneas de medida iguales, Y luego en la fila las coloca juntas Poniendo consonantes en las puntas.

¿Y en el medio? —¿En el medio? ¡Ese es el cuento! Hay que poner talento.

RICARDO PALMA.

Vuelve á hablarse de casos sospechosos en la «nación vecina.» ¡Era lo único que nos faltaba! Su poquito de cólera.

Será cosa de ir pensando en las comisiones sanitarias, por si acaso. Así se mata á varios pájaros con una pedrada. Se atiende á la salud pública y á la manutención de varios amigos con las comisiones sanitarias.

El que no pudo salir ministro plenipotenciario ó corregidor de allende, saldrá para una comisión sanitaria y vamos viviendo....

Parece que se les va á dar una gratificación á los jardineros por el esmero y cuidado que tienen en la conservación y belleza de los jardines.

Voto en pró, y además propongo que la gratificación se subsane.... con las multas que deben sacar los guardas á los y á las que se llevan plantas y flores del Espolón.

Han dicho varios periódicos que los vitorianos habían invitado á Guerrita para que matara seis toros de Veragua el 16 de Septiembre, pero que se desconocía la contestación del espada.

Hoy se puede asegurar que ha aceptado el diestro, pero que no podrá ser la corrida el día 16, por ser festivo y tener compromisos anteriormente adquiridos. Con que aprovechése, aficionados, que se vá á rematar....

Un bando: —Hago saber:—Que siendo muchos los propietarios de edificios que tienen las fachadas de estos en mal estado de conservación, con notorio perjuicio del ornato público y completo olvido de lo dispuesto en el art. 164 de las Ordenanzas Municipales, he dispuesto recordarlos, por medio de este bando, la obligación en que se encuentran de hacer en dichas fachadas las reparaciones necesarias; advirtiéndoles que de no hacerlo en término de 15 días, me veré en la necesidad, siempre sensible, de emplear los medios que me proporcionan las citadas Ordenanzas, la ley municipal, y en último extremo las prescripciones de la R. O. de 24 de Junio de 1890.

Ahora la fecha: 4 de Julio de 1894. Ahora el nombre del pueblo....

—¿Burgos? —¡No! Soria.

—¡Ah!

Un imitador del célebre ayunador Succí y originario de la ciudad de Frias, ha hecho una apuesta de pasar todo el mes de Agosto alimentándose solo con melocotones.

Leo en un periódico desafecto... á ratos.

En el Tocón (Granada) ha habido un motín. Apunta, Pedro, y no dejes la pluma; porque ahora, van á llover motines.

¿Qué los tienen ustedes ya encargados?

Así como nosotros tenemos la feria de criadas en Villabura y San Quirce, en la que algunos quieren ver restos de la dominación árabe, en Salamanca tienen feria de criados.

Los precios que han regido este año, son los siguientes, y que por curiosidad anotamos.

Mozos grandes de labor, por un año, de 30 años de edad, á 1.500 reales.—Mozos segundos, 1.300.—Mozos pequeños, de 18 años, á 1.100.—Ganaderos á 400 reales y 10 cabezas de lanar ó cabrio de excusa.—Mozas para la cocina de la casa de labor, á 360 reales.—Por temporada, ó mientras dura la recolección, á los siguientes precios: Mozos, de 340 á 400 reales.—Mozas, de 80 á 100.—Para la trilla exclusivamente pequeños de 14 años abajo, á 80 reales; por la temporada de recolección á 160.—La siega en lo general, al año, á 18 reales jornal en toda clase de sembrados.—Siendo mantenidos los segadores y ajustado el trabajo de ellos por un año, á 360 reales peón.

De unos versos á Alcaá de Henares: «¡Oh tú, la del Henares, ciudad tranquila Yo te guardo en el fondo de mi pupila.»

Pues será esa pupila tan ancha y honda, que medirá tres leguas á la redonda; ¡y vaya una cabeza que tendrá el nene, si solo de pupila tres leguas tiene! Aunque el autor que dice tan gran simpleza, declara que no tiene pies ni cabeza.

El nuevo sultán de Tánger ha suprimido los consumos.

¡A que vamos á tener que enviar al moro!

El lunes fué San Crispín, patrón de los Zapateros, y en Madrid los maestros de obra prima la celebraron en grande.

Aquí también, porque además de ser San Crispín, era lunes.

Muchos estimados colegas vienen batiendo palmas al alcalde de Pamplona Sr. Blas

co, y pidiendo que otros alcaldes imiten su conducta por haber iniciado una campaña recientemente para evitar que los niños abandonados y vagabundos por las calles, adoptando disposiciones para hacer eficaz y constante la asistencia de esos niños á las escuelas.

Esto mismo ha hecho nuestro alcalde Sr. Dancausa antes que el de Pamplona acordase de ello y nadie le ha dicho nada.

No somos aficionados á lo dicho, sino ton ni son, pero nos gusta hacer justicia cuando llega el caso.

Ay, colegas, qué buena falta nos hace á los que emborronamos papel, algo más de memoria de vez en cuando, y otro poquito más de imparcialidad.

Los alcaldes burgaleses—en este sentido—no necesitan iniciativas ajenas.

Hablando el Sr. Ministro de la Gobernación de la catástrofe del ferrocarril de Bilbao á Lezama en donde ha habido quince muertos y muchos heridos, á consecuencia del descarrilamiento que ya conocen nuestros lectores, dice:

«Por la impresión que le han causado los telegramas del gobernador, cree que ha habido algunas faltas en la formación del tren; pero estas faltas, cualesquiera que sean, que darán depuradas en los expedientes que se están formando.»

Si; ahí, en los expedientes quedarán depuradas.... y de allí no pasarán, como de costumbre.

Así es que los muertos irán al hoyo, y la compañía al bollo. Es cosa sabida.

Muy rara es la obra de alguna importancia, dice nuestro distinguido colaborador García Fernández, que haya alcanzado en España el éxito extraordinario que ha tenido el Diccionario de la Administración Española, cuya quinta edición está haciendo su autor, nuestro querido paisano el Sr. D. Marcello Martínez Alcobilla. La primera edición vio la luz en 1848 á 1860, y las restantes desde dicha época hasta 1887 que se anunció la cuarta. Todas han salido sucesivamente muy mejoradas, pero más que todas la quinta, verdadera enciclopedia del derecho civil, penal, canónico, militar, mercantil, político, administrativo é internacional, con inserción íntegra y anotada de los Códigos, Leyes, Reglamentos, Decretos, etc., con toda la jurisprudencia, con abundante doctrina en que resalta la competencia del autor y su gran laboriosidad y con minuciosas referencias é índices. Esta obra ha valido á su autor el aplauso de todos, y apenas habrá un centro de la Administración Pública, ni tribunal, ni oficina, ni corporación popular, ni bufete de abogado ó de hombre político, etc. que carezca en España de alguna de las ediciones de la misma. Publicado ya el tomo 7.º el autor, según su propósito, la dará terminada con el 9.º antes de finar el año, además ha publicado el Sr. Alcobilla una hermosa edición completísima de los Códigos antiguos de España, desde el Fuero Juzgo, á la Novísima Recopilación inclusive en un solo tomo de 2.044 páginas con letra de cuerpo 6 que es el complemento del Diccionario. También publica cada año un tomo de apéndice.

Merece el Sr. Alcobilla la consideración de todo el mundo y muy especialmente de los burgaleses.

Paréceme que rige España Araña; Que sus producciones troncha Concha, Y que cobra el interés Cortés.

¡Así está como la ves envidia del mundo entero, pues la cuidan con esmero Araña, Concha y Cortés!

MARTINILLO.

¡Hombre, hombre, qué descubrimiento! Un médico alemán calcula que la vida humana podría prolongarse hasta 200 años, si no fuera por las diversas enfermedades y accidentes que la abrevian.

¡Señor, pero cuánto habrá discurrido ese médico alemán para llegar á descubrir eso!

Nada, que si pudiera uno librarse de enfermedades y de accidentes, tenía una asegurada la vida hasta que se muriera de... ¿De qué?

Vamos, sí, que llegaría uno á los doscientos años de edad en estado gaseoso y se iría evaporando lentamente.

Pero hasta esto se podría evitar. Metiéndonos uno dentro de una botella bien taponada á manera de Marqués entomado.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestros distinguidos amigos los señores D. Juan Valero de Tormes é hijo, con los que nos unen relaciones literarias hace algunos años.

Como el asunto que traen á Burgos es de importancia é interés, aunque de él ha dado cuenta ya la prensa de Burgos, lo haremos nosotros con más espacio, ya que á ello nos obliga á más de la justicia, la amistad y el compañerismo.

También hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y paisano el barítono de ópera D. Luis García Prieto, que ha terminado su campaña artística en Lisboa. Muy bien venidos.

